

## ESTADÍSTICA DE VIOLENCIA DOMÉSTICA Y VIOLENCIA DE GÉNERO

### Víctimas y denunciados en violencia de género o violencia doméstica

Año 2016	La Rioja			España		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
<b>Violencia de género</b>						
Víctimas	225	-	225	28.281	-	28.281
Denunciados	223	223	-	28.201	28.201	-
<b>Violencia doméstica</b>						
Víctimas	66	18	48	6.863	2.574	4.289
Denunciados	51	31	20	4.643	3.342	1.301
Denunciados y víctimas a las vez	-			187		

Fuente: Estadística de Violencia Doméstica y Violencia de Género. INE

Nota: Datos referidos a asuntos (con medidas cautelares dictadas) inscritos en el Registro a lo largo de 2016

Unidades: valores absolutos

La Estadística de Violencia Doméstica y Violencia de Género corresponde desde 2016 a la fase de instrucción del proceso penal (procedimientos incoados), referidos a víctimas y denunciados con medidas cautelares u órdenes de protección de asuntos incoados inscritos en el Registro del año de referencia y a la fase de sentencias firmes, referido a personas condenadas y absueltas en sentencias firmes dictadas e inscritas en el Registro en el año de referencia y correspondientes a asuntos que fueron inscritos en el Registro en el año de referencia o en años anteriores.

En 2016 hubo en La Rioja 225 víctimas de violencia de género y 66 víctimas por violencia doméstica con órdenes de protección o medidas cautelares inscritas en el Registro central para la protección de víctimas de la violencia doméstica y de género.

Respecto a 2015, el número de víctimas de violencia de género en La Rioja ha aumentado en 27 personas, es decir, un 13,6%, mientras que a nivel de España se ha producido un incremento del 2,4%.

Las víctimas por violencia de género en La Rioja suponen el 0,80% del total de víctimas en el ámbito nacional.

Tal y como se define la violencia de género, las víctimas son siempre mujeres, mientras que los denunciados por este tipo de delito son hombres. En 2016 hubo 223 hombres denunciados en La Rioja por esta causa. Respecto a 2015, se ha producido un incremento del 12,6% en nuestra región (2,3% de media nacional).

En el caso de la violencia doméstica, las víctimas pueden ser hombres y mujeres, y así, en 2016 hubo un total de 66 víctimas en La Rioja, de las cuales 18 eran hombres (27,3% del total) y 48 eran mujeres (72,7% del total).

El número de hombres que han sido víctimas de violencia doméstica ha disminuido en La Rioja respecto al año anterior un 37,9% mientras que el de mujeres ha crecido un 6,7%. A nivel de España ha bajado tanto el número de víctimas femeninas (-5,8%) como el de varones (-3,8%).

En el caso de las personas denunciadas por violencia doméstica, hay 31 hombres (60,8% del total) frente a 20 mujeres (39,2% del total). Estas cifras suponen que respecto a 2015 se ha producido un descenso del 3,1% para los varones (en 2015 había 32) mientras que el número de féminas denunciadas ha subido un 11,1% (en 2015 había 18).

## Violencia de género

En los casos de violencia de género analizamos la edad, el origen y la relación entre víctima y denunciado.

### Violencia de Género

Año 2016	Víctimas	Denunciados
<b>Total</b>	225	223
<b>Por edad</b>		
Menos de 18 años	10	3
De 18 a 24 años	39	28
De 25 a 44 años	139	131
De 45 a 64 años	31	51
65 y más años	6	10
<b>Por lugar de nacimiento</b>		
ESPAÑA	117	127
Extranjero	108	96
EUROPA	32	30
AMÉRICA	52	42
ÁFRICA	22	20
ASIA Y OCEANÍA	2	4
<b>Relación de la víctima con el denunciado</b>		
Cónyuge	55	
Ex cónyuge	12	
Novia	20	
Ex novia	20	
Pareja de hecho	53	
Ex pareja de hecho	59	
En proceso de separación	6	

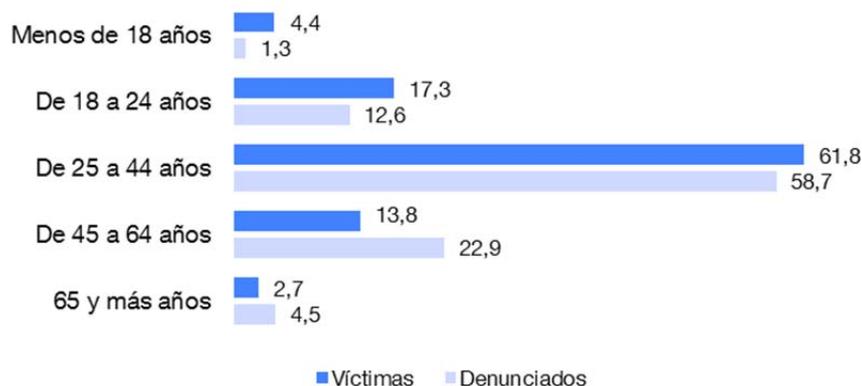
Fuente: Estadística de Violencia Doméstica y Violencia de Género. INE

Nota: Datos referidos a asuntos (con medidas cautelares dictadas) inscritos en el Registro a lo largo de 2016

Unidades: valores absolutos

De las 225 víctimas de violencia de género que hubo en 2016 en La Rioja 139, es decir, el 61,8% tenía entre 25 y 44 años. Este grupo de edad es también el más numeroso (58,7%) entre los denunciados.

**% de víctimas y denunciados por violencia de género en La Rioja por grupos de edad. Año 2016**



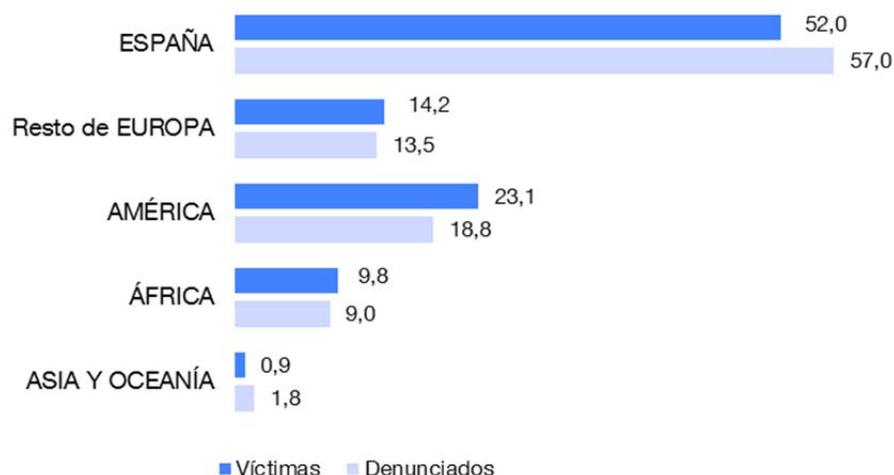
Es destacable que un 17,3% de las víctimas tiene entre 18 y 24 años, e incluso hay un 4,4% (10 víctimas) con menos de 18 años; en 2015 las víctimas menores de 18 años fueron 5 y en 2014 fueron 3.

En el caso de los denunciados, hay 3 (1,3%) menores de edad mientras que en 2014 y en 2015 no hubo denunciados menores de 18 años.

Los datos implican que tanto las víctimas como los denunciados son cada vez más jóvenes.

La nacionalidad es una variable a analizar, porque si se calcula la Tasa de víctimas de género por 100.000 habitantes para mujeres de 15 o más años (no están disponibles aún los datos para mujeres de 14 años o más por país de nacimiento) para La Rioja obtenemos un dato de 165,7, pero dicha tasa sería de 100,8 para las riojanas nacidas en España, mientras que sería de 548,0 para las nacidas en el extranjero.

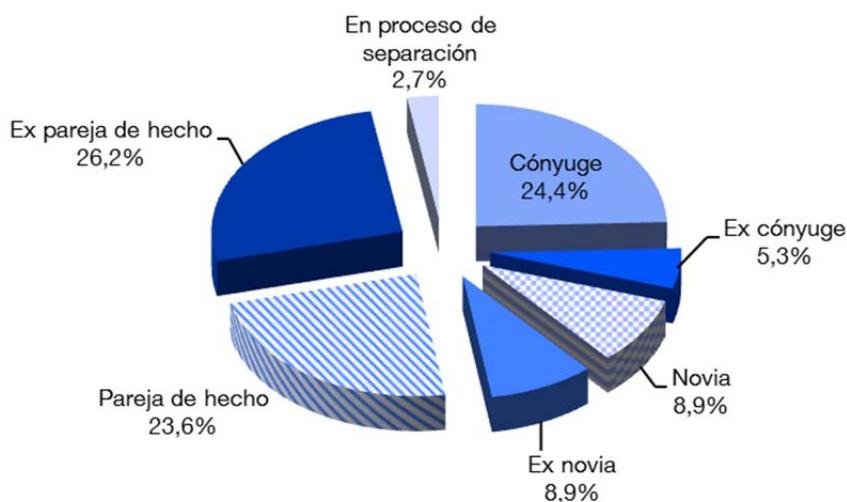
**% de víctimas y denunciados por violencia de género en La Rioja  
por lugar de nacimiento. Año 2016**



En cuanto al origen de las víctimas, el 52,0% ha nacido en España. Hay también un 14,2% de víctimas nacidas en otros países europeos y un 23,1% de víctimas nacidas en América. El 9,8% de las víctimas ha nacido en África y el 0,9% lo hizo en a Asia o Oceanía.

Entre los denunciados, un 57,0% son nacidos en España; le siguen en importancia los nacidos en América (18,8%); en tercer lugar se sitúan los originarios del resto de Europa (13,5%).

**Relación de la víctima con el denunciado en La Rioja (%).  
Año 2016**



En el 24,4% de los casos de violencia de género, la víctima era la cónyuge del denunciado, en otro 23,6% su pareja de hecho y en un 8,9% su novia.

## Infracciones penales y medidas cautelares

En relación a la violencia de género se registraron 252 infracciones penales en La Rioja en 2016, de las cuales 251 constituían un delito (141 eran delitos de lesiones), mientras que sólo hubo una falta.

En 2016 se adoptan 757 medidas cautelares contra los denunciados; en el 35,7% de los casos son de tipo civil y en el otro 64,3% de los casos de tipo penal. Dentro de estas últimas, las medidas más frecuentes son la Prohibición de aproximarse a determinadas personas (37,4%) y la Prohibición de comunicarse con determinadas personas (34,5%).

## Violencia doméstica

En el caso de la violencia doméstica las víctimas y denunciados pueden ser tanto hombres como mujeres, se analizan a continuación sus principales características demográficas.

### Violencia doméstica

Año 2016	Víctimas			Denunciados		
	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
<b>Total</b>	66	18	48	51	31	20
<b>Por edad</b>						
Menos de 18 años	17	6	11	13	10	3
De 18 a 24 años	5	1	4	7	4	3
De 25 a 44 años	17	3	14	22	11	11
De 45 a 64 años	20	8	12	9	6	3
65 y más años	7	0	7	0	0	0
<b>Por lugar de nacimiento</b>						
ESPAÑA	48	16	32	34	24	10
Extranjero	18	2	16	17	7	10
Resto de EUROPA	8	1	7	6	3	3
AMÉRICA	9	0	9	11	4	7
ÁFRICA	1	1	0	0	0	0
ASIA Y OCEANÍA	0	0	0	0	0	0
<b>Relación de la víctima con el denuncia</b>	72	20	52			
Madre-padre	31	4	27			
Hijo/a	19	6	13			
Hermano/a	7	3	4			
Abuelo/a	0	0	0			
Nieto/a	0	0	0			
Resto de relaciones	15	7	8			

Fuente: Estadística de Violencia Doméstica y Violencia de Género. INE

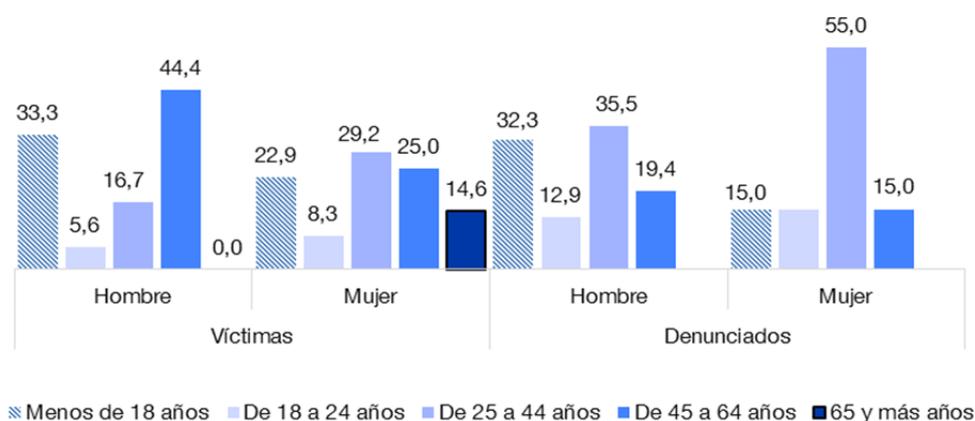
Nota: Datos referidos a asuntos (con medidas cautelares dictadas) inscritos en el Registro a lo largo de 2016

Unidades: valores absolutos

El grupo de edad más frecuente de las víctimas de violencia doméstica es el comprendido entre los 45 y 64 años (44,4%) para los hombres y entre los 25 a los 44 años (29,2%) para las mujeres.

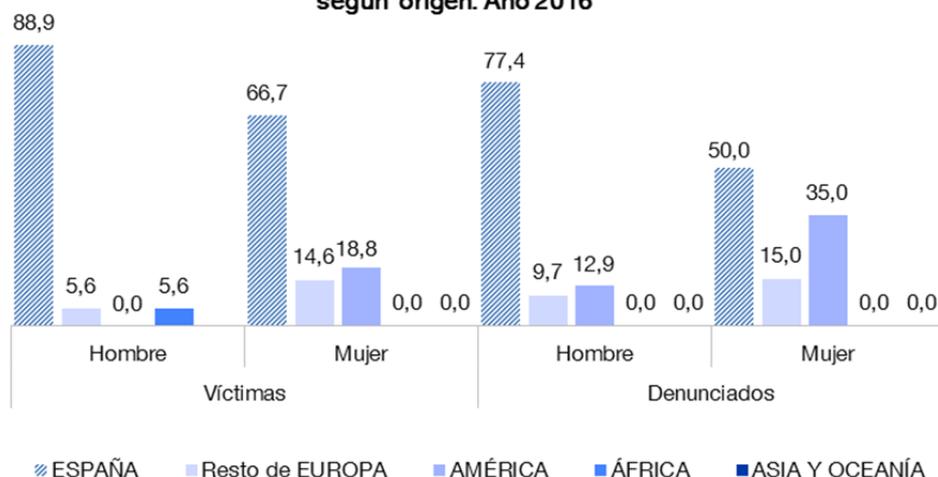
En el caso de los denunciados, el 35,5% de los varones y el 55,0% de las féminas tiene de 25 a 44 años.

**% de víctimas y denunciados por violencia doméstica en La Rioja según grupos de edad. Año 2016**



En cuanto al lugar de nacimiento, en el caso de los hombres, tanto víctimas (88,9%) como denunciados (77,4%), la mayoría de ellos han nacido en España.

**% de víctimas y denunciados por violencia doméstica en La Rioja según origen. Año 2016**

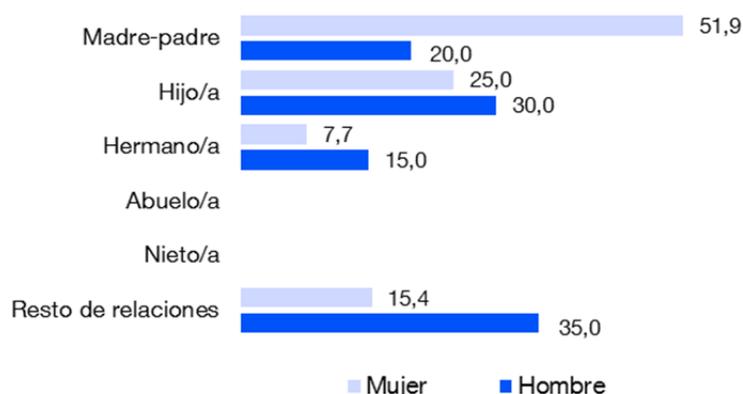


Las víctimas femeninas también tienen mayormente su origen en España (66,7%), pero entre las denunciadas además de españolas (50,0%) hay también un alto porcentaje de originarias de América (35,0%).

Como en el caso de la violencia de género, la nacionalidad es una variable a destacar. Mientras que la tasa de víctimas de violencia doméstica por cada 100.000 habitantes es de 21,1 para la población total de La Rioja (11,7 para los hombres y 30,3 para las mujeres), baja a 17,6 (11,9 para los varones y 23,3 para las féminas) para los ciudadanos nacidos en España y sube a 44,5 (10,3 hombres y 76,3 mujeres) entre los residentes nacidos en el extranjero.

En cuanto a la relación existente entre víctima y denunciado, en el 51,9% de las víctimas femeninas y en el 20,0% de las masculinas la persona denunciada es el padre o la madre. Además en un 25,0% de las mujeres víctimas y un 30,0% de los hombres víctimas el denunciado es su hijo o su hija.

**Relación de la víctima de violencia doméstica con el denunciado en La Rioja (%).  
Año 2016**



### Infracciones penales y medidas cautelares

En relación a la violencia doméstica, se registraron en La Rioja 64 infracciones penales, todas ellas se tipificaron como delitos. Dentro de los delitos había 24 infracciones por Lesiones, 28 por Torturas e integridad moral, 7 por Amenazas, 1 por Agresión sexual y 4 por Quebrantamiento de condena.

En cuanto a las medidas cautelares adoptadas han sido 123, de las que 115 de carácter de penal. Entre estas últimas, 39 son de Prohibición de aproximarse a determinadas personas y 23 de Prohibición de comunicarse con determinadas personas. Además hubo 7 medidas de internamiento en un centro de menores y 6 de libertad vigilada también de menores.

## Por comunidades autónomas

### Tasas de víctimas por cada 100.000 habitantes con orden de protección o medidas cautelares en las que se ha inscrito el asunto

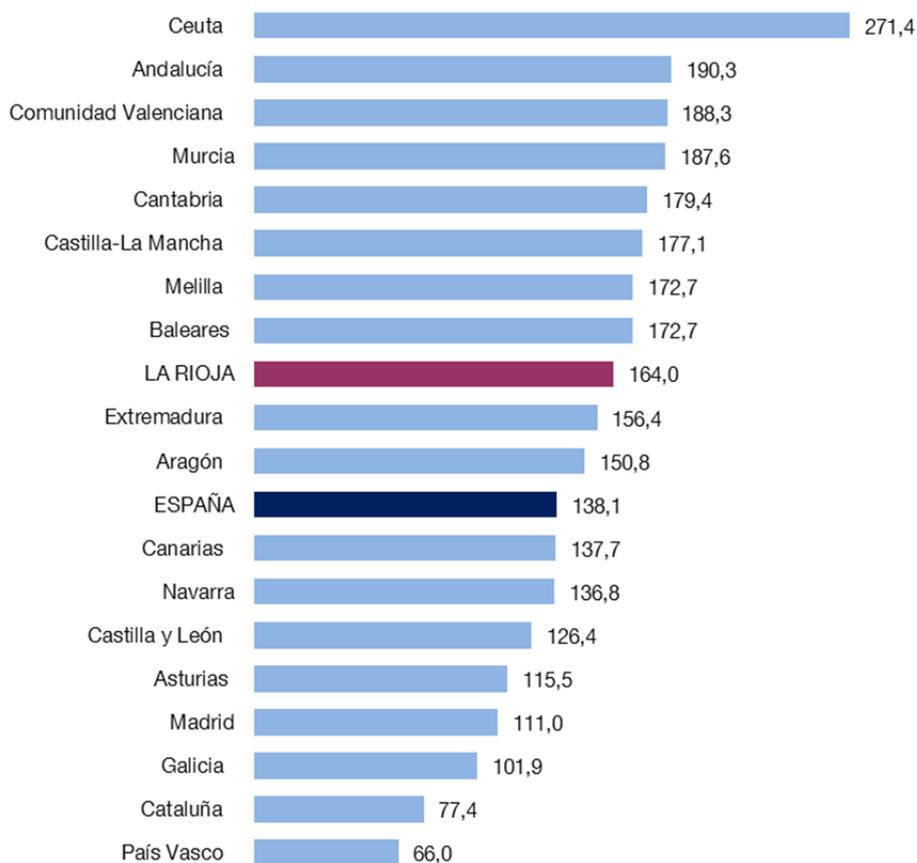
Año 2016	Violencia de género (1)	Violencia doméstica (2)		
	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
<b>España</b>	<b>138,1</b>	<b>14,8</b>	<b>11,3</b>	<b>18,1</b>
Andalucía	190,3	18,7	14,2	23,0
Aragón	150,8	13,6	10,0	17,1
Asturias	115,5	15,2	13,7	16,6
Baleares	172,7	13,6	12,2	15,0
Canarias	137,7	12,4	9,1	15,8
Cantabria	179,4	18,7	17,6	19,8
Castilla y León	126,4	16,6	11,7	21,5
Castilla-La Mancha	177,1	16,7	12,6	20,9
Cataluña	77,4	11,2	8,2	14,0
Comunidad Valenciana	188,3	18,7	14,9	22,4
Extremadura	156,4	17,7	11,5	23,7
Galicia	101,9	10,9	7,5	14,0
Madrid	111,0	10,7	9,3	11,9
Murcia	187,6	17,2	9,8	24,7
Navarra	136,8	13,9	9,5	18,3
País Vasco	66,0	14,2	11,7	16,5
<b>La Rioja</b>	<b>164,0</b>	<b>21,1</b>	<b>11,7</b>	<b>30,3</b>
Ceuta	271,4	25,9	7,0	45,6
Melilla	172,7	16,6	14,0	19,2

Fuente: Estadística de Violencia Doméstica y Violencia de Género. INE

(1) Tasas calculadas sobre la población de mujeres de 14 y más años a partir de Cifras de población provisionales a 1 de julio de 2016.

(2) Tasas calculadas sobre la población total de hombres y mujeres a partir de Cifras de población provisionales a 1 de julio de 2016.

**Tasa (por 100.000 mujeres de 14 o más años) de víctimas de violencia de género con orden de protección o medidas cautelares. Año 2016**

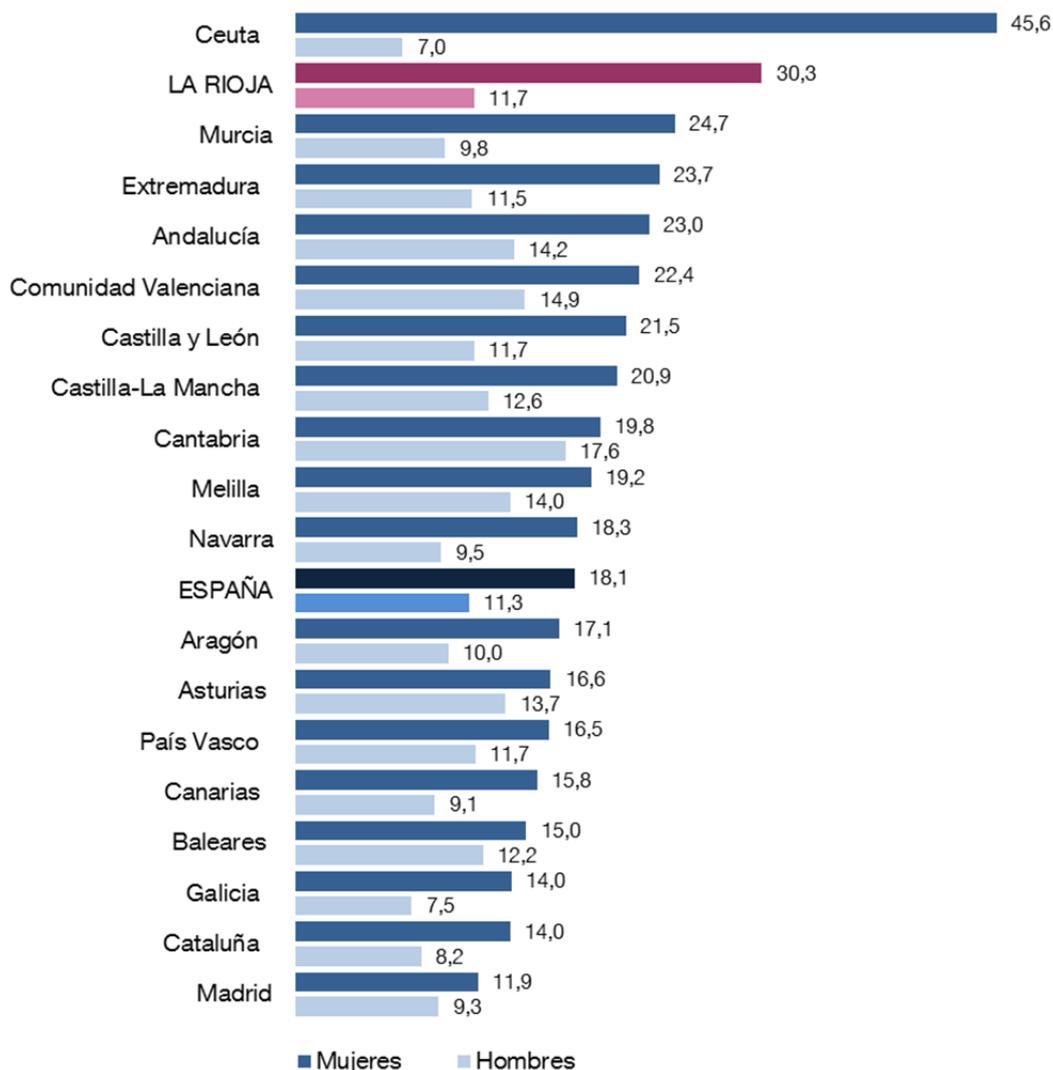


En relación a las víctimas de violencia de género con orden de protección o medidas cautelares inscritas en 2016 los mayores valores por 100.000 habitantes corresponden a Ceuta (271,4), Andalucía (190,3) y Comunidad Valenciana (188,3).

En el lado opuesto, las tasas más bajas son para País Vasco (66,0), Cataluña (77,4) y Galicia (101,9).

La Rioja con 164, se sitúa por encima de la media nacional, que es de 138,1 víctimas por cada 100.000 mujeres de 14 o más años.

### Tasas por 100.000 hab. de víctimas de violencia doméstica con protección o medidas cautelares. Año 2016



En cuanto a la violencia doméstica, los datos muestran importantes diferencias por sexo y por regiones. Así, las mayores tasas de víctimas femeninas por cada 100.000 habitantes corresponden a Ceuta (45,6), La Rioja (30,3), Murcia (24,7) y Extremadura (23,7), mientras que las tasas más bajas del territorio nacional son para Madrid (11,9), Cataluña (14,0) y Galicia (14,0).

En el caso de las víctimas masculinas, las mayores tasas se encuentran en Cantabria (17,6), Comunidad Valenciana (14,9) y Andalucía (14,2). Por su parte, las más bajas corresponden a Ceuta (7,0), Galicia (7,5) y Cataluña (8,2).

Logroño, 31 de mayo de 2017

## Nota metodológica

La Estadística de Violencia Doméstica y Violencia de Género ofrece información sobre víctimas y denunciados con medidas cautelares u órdenes de protección dictadas que han sido inscritas en el año de referencia en el Registro central para la protección de las víctimas de la violencia doméstica y de género, cuya titularidad corresponde al Ministerio de Justicia. No contempla el total de denuncias presentadas, sino las que han dado lugar a su inscripción como consecuencia de las medidas cautelares dictadas.

Además, desde el año de referencia 2015, se ofrece información de personas condenadas y absueltas en sentencia firme, sentencias dictadas en el año de referencia, pero correspondientes a asuntos (con órdenes de protección o medidas cautelares dictadas) que fueron inscritos en el registro en el año de referencia o años anteriores.

La explotación estadística de este Registro ha sido realizada por el INE en virtud del acuerdo de colaboración suscrito entre ambas instituciones el 3 de julio de 2007.

En el Registro central para la protección de las víctimas de la violencia doméstica y de género se anotan las medidas cautelares y órdenes de protección relativas a asuntos de violencia doméstica o violencia de género, así como los datos correspondientes a penas y medidas de seguridad impuestas en sentencia firme y no firme por delito o falta.

Desde un punto de vista conceptual, el enfoque de esta estadística está orientado tanto al estudio de la fase de instrucción del proceso penal (asuntos incoados con medidas cautelares) como en la fase de sentencias firmes (desde el año de referencia 2015). La información proporcionada no contempla el total de denuncias presentadas sino sólo las que han dado lugar a su inscripción en el Registro como consecuencia de medidas cautelares dictadas.

La investigación se centra en el estudio de los asuntos inscritos en el Registro a lo largo del período de referencia de la información. La información proporcionada se deriva, pues, de los procedimientos incoados que, como consecuencia de las medidas cautelares dictadas, han sido inscritos en 2016 en el Registro.

El objetivo de esta estadística es conocer el número de víctimas con medidas cautelares u orden de protección y de personas denunciadas en los asuntos inscritos en el Registro a lo largo del año de referencia. A partir del año 2015 se incluyen las personas condenadas y absueltas en sentencias firmes dictadas en el año de referencia correspondientes a asuntos inscritos en el registro en el año de referencia o en años anteriores. Ello permite estudiar sus principales características sociodemográficas (sexo, edad, lugar de nacimiento, tipo de relación) y proporcionar información detallada sobre medidas cautelares dictadas e infracciones penales imputadas.